

CONSEJO DE CRÓNICA E HISTORIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Acta Quinta Sesión.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:40 horas del día 19 de junio de 2012, da inicio la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, para efecto de dar seguimiento al Plan de Trabajo estipulado en el Orden del Día, ante la presencia del presidium integrado por: C. David Izazaga Márquez, Presidente del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Lic. Sofía Camarena Niehus, Secretario del Consejo y los Consejeros: Mtra. Ana Ma. De la O Castellanos Pinzon, C. Luis Antonio Vázquez y el C. Víctor Manuel Orozco Aguirre.

Lic. Sofía Camarena Niehus, Secretario del Consejo, procede a dar lectura del Orden del Día.

- 1.-Bienvenida y Presentación del Presidium.
- 2.-Declaración de Quórum Legal por parte del Secretario.
- 3.-Presentación de Propuestas de trabajo por parte de cada uno de los integrantes.
- 4.-Propuestas del Presidente del Consejo.
- 5.-Acuerdo para la fecha de la siguiente reunión del Consejo.
- 6.-Clausura de la sesión.

Leído y aprobado el Orden del Día por el presidium, se procede a dar seguimiento al mismo.

1.- Toma la palabra el Lic. David Izazaga Márquez Presidente del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco procede a dar la Bienvenida.

2.-Toma la palabra la Mtra. Ana María de la O., y procede a mencionar sobre el proyecto de Monumentos; así mismo comenta respecto a la figura del cronista municipal.

3.- Toma la palabra el C. David Izazaga y comenta que se trato el tema del cronista municipal con el Reg. Jaime Prieto, respecto a la posibilidad de pasar el sueldo que venia recibiendo el cronista al Consejo de Crónica. Así mismo propone que el dinero lo administre el Archivo Municipal.

4.- Toma palabra el Lic. Luis Antonio Vázquez, y opina que la gestión del dinero sería en la Secretaría General del Ayuntamiento.

5.- Toma la palabra la Lic. Sofía Camarena, y ratifica que la gestión para el trámite administrativo respecto al dinero tendría que ser ante la Secretaría General.

6.- Toma la palabra la Mtra. Ana Ma. De la O., menciona que se justificaría el presupuesto con las funciones o actividades del Consejo y comenta que con lo proyectos ya presentados se puede ir trabajando.

- Talleres en las Delegaciones
- Publicación de testimonios
- Trabajos dictaminados sobre la Historia de Zapopan.
- Libros en proceso.
- Proyectos de investigación

7.- Finalmente proponen concertar una cita con la Secretario del Ayuntamiento con la finalidad de plantearle la posibilidad de adquirir el presupuesto antes mencionado para el consejo, por el concepto de fondo para publicaciones y ediciones (libros, folletos, boletín cada 6 meses o 1 año etc.).

Siendo las 11:00 horas, la Lic. Sofía Camarena Niehus Secretario del Consejo de Crónica e Historia del Municipio, da por clausurada la sesión.